**Discurso María Brown Pérez – Ministra de Educación del Ecuador**

**Panel Ministerial – Acerca de los retos de la Educación y el Aprendizaje de personas Adultas**

**CONFINTEA VII – 15/06/2022**

Para mí es muy grato estar aquí y referirme a los avances que ha tenido, no solo Ecuador, sino la Región en general, en cuanto a la garantía de los derechos educativos para las personas jóvenes y adultas.

En esta oportunidad guiaré mi intervención abordando tres aspectos fundamentales:

• En primer lugar, haré una breve descripción de la problemática asociada a la brecha educativa en América Latina;

• Como segundo punto, realizaré un resumen de los aprendizajes recientes de la Región en los últimos años;

• Y para terminar abordaré los desafíos actuales para el nuevo periodo.

Quiero enviar un especial saludo a las unidades de los ministerios de educación de México, Colombia, Chile y Perú, quienes generosamente compartieron sus reflexiones para la presentación que realizaré a continuación.

1. Problemática asociada a la brecha educativa

Las brechas educativas actuales en países con presencia de analfabetismo o escolaridad inconclusa, respecto al nivel educativo obligatorio establecido, oscila entre 5 y 8 millones de personas pertenecientes a grupos con más de una vulnerabilidad.

En varios países de la región, estas brechas significan que uno de cada tres jóvenes y adultos, no han concluido sus estudios. En algunos países de la región, la cifra llega a dos de cada tres.

Asimismo, los modelos o propuestas educativas implementados para mitigar la brecha suelen enfocarse en la educación para niños, niñas y adolescentes, sin considerar a la población de jóvenes y adultos.

En este sentido, voy a mencionar dos problemas estructurales y comunes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe:

- El primero tiene que ver con la formación del docente EPJA, causado por la ausencia o poca formación inicial y continua, especializada para este gremio;

- y, el segundo es acerca del presupuesto limitado de los Estados. En este sentido, existe la necesidad apremiante de realizar una evaluación de las prioridades presupuestarias y la reprogramación de los recursos para avanzar en el cierre de brechas para los jóvenes y adultos.

2. Un resumen de los aprendizajes recientes de la Región en los últimos años

A continuación, me gustaría compartir algunas ideas generales alineadas al proyecto del marco de acción de Marrakech y de los debates compartidos entre países durante el proceso de preparación para esta Séptima Conferencia.

- Un punto común ha sido el impulsar la incorporación de los jóvenes dentro del concepto de atención a esta población, teniendo en cuenta que la brecha educativa y las acciones implementadas, en cada uno de nuestros países, incluyen no solo a la población adulta, sino también a la población joven e incluso adolescentes.

- Una segunda idea que ha cobrado cada vez más relevancia en la región es entender que el enfoque educativo de la EPJA debe responder a las diferentes necesidades y contextos de la población objetivo y comprender la perspectiva de educación en derechos y para el desarrollo sostenible.

- De igual manera, nuestra región se ha caracterizado en los últimos años por un esfuerzo en generar políticas de Estado para abordar desafíos indispensables para la sostenibilidad del derecho a una educación, que por ningún motivo debe parar, las escuelas siempre deben ser las primeras en abrirse y las últimas en cerrarse, debemos garantizar la educación a lo largo de toda la vida y en cualquier circunstancia.

- Por otro lado, destacar que Perú, Chile, México, Colombia, Costa Rica y Ecuador son algunos de los países que han logrado consolidar acciones ejemplares, entre ellas:

o Políticas para reducir la deserción escolar.

o Políticas para garantizar el acceso universal a la educación con modalidades diversas y flexibles

o Políticas para la articulación entre los perfiles de salida de la EPJA y la inserción laboral.

o Políticas para fortalecer la institucionalidad de los servicios asociados a la población joven y adulta en situación de rezago o escolaridad inconclusa.

- Cabe mencionar también que, si bien las acciones implementadas por los gobiernos de la Región fueron mayoritariamente compensatorias en años anteriores, en el período reciente se evidencia una transición hacia la gobernanza de la Educación para Jóvenes y Adultos como derecho. La región ha transitado hacia la existencia de propuestas y modelos educativos, flexibles, diversos, que combinen los diferentes tipos de modalidades y amplíen las opciones de servicios para garantizar pertinencia contextual, económica, social y cultural.

- Se destaca en la región también el diseño de propuestas, recursos educativos y formación docente específica para la población EPJA. Un ejemplo concreto de esto ha sido la aplicación de la versión latinoamericana del Currículo GlobALE para la formación de formadores, en el marco de cooperación de varios países con la DVV internacional.

- Otro punto en común es el fortalecimiento de modelos educativos incorporando la formación técnica y productiva al portafolio de servicios para EPJA.

3. Desafíos actuales para el nuevo periodo.

Por último, mencionaré algunos de los desafíos principales para nuestra Región:

- Los modelos educativos para la EPJA deben incorporar el desarrollo de competencias y habilidades para la vida y el diseño de servicios educativos para la formación técnico y productiva, disminuyendo la competencia desigual e incrementando la probabilidad de empleo.

- El fortalecimiento de alianzas público-privadas se ha tornado fundamental para ampliar el impacto de las políticas, así como asegurar una continuidad e inserción laboral para los estudiantes. También se vuelve de suma importancia al momento de desarrollar la Formación técnica y productiva.

- La empleabilidad de los jóvenes y adultos una vez culminados sus estudios, debe también ser un desvelo de los ministerios de educación, quienes están llamados a formar a sus estudiantes según las demandas del sector laboral y productivo y a trazar puentes con otras entidades del Estado y con la sociedad civil.

- El financiamiento para políticas públicas enfocadas en la población EPJA, es sin duda otro reto para la Región. Es necesario establecer estrategias, según cada contexto, con la finalidad de aumentar el impacto de las acciones para disminuir las brechas de esta población.

- Por último, cabe mencionar que en los últimos años la migración de personas jóvenes y adultas entre los países de la región ha crecido significativamente, siendo este un aspecto que también demanda la atención de los gobiernos y de la sociedad civil.

Auguro una fructífera semana de trabajo.

Muchas gracias.